

Apenas pude oír las últimas palabras del egregio escritor citado por D. Fortino, porque luego aconteció que el aire, que hasta entonces se había estado como dormido, se dió de pronto una rápida sacudida ¡y qué sacudida aquella, santo Dios! Los árboles se agitaron como flexibles malvas que despolva una robusta mano, desprendiendo de sí una multitud de hojas que entre forzadas y juguetonas, ya se arrastraban con la basura por el suelo, ya subían en revuelos remolinos. ¡Qué estruendo el de las puertas y vidrieras! ¡qué rodar el de tal cual sombrero que parecía desafiarse la ligereza de su dueño que bregaba por cojerlo! luego un momento de calma á guisa de breve tregua que nos concedió el torbellino para limpiar la tierra de los nublados ojos; después un nutrido chubasco que se anunció con recias y descompasadas gotas, y por último. . . lo que tenía que suceder, nuestra forzada huida al más próximo albergue, al "portal de los varilleros." Nuestros interlocutores y yo en pos de ellos hacia allá nos escurrimos, y hasta recuerdo que nos situamos delante de una dulcería que pertenece á un señor diputado.

Estos menudos detalles, por más enojosos que parezcan, deben ustedes perdonármelos, siquiera por el buen deseo que tengo de llevarlos al mejor lugar del nuevo escenario.

Pues sí, como lo dije á ustedes en el núm. 4702 de este diario, merced á unos cuantos pasos de avestruz perseguido, llegaron al portal ellos, es decir Don Fortino y Don Cándido: éste entre jadeos y resoplidos dió varias pernadas para sacudirse el agua, pataleó y arrastró los pies para atrás, y mientras así quitaba el lodo á su calzado, no cesaba de azotarse con el pañuelo los brazos, el terrible busto, las manos y hasta la cara. Lo propio hizo Don Fortino, pero sin los aspavientos de aquel, y aun se ministraron uno al otro cortesmente algunos vapuleos.

Cuando quedaron dizque bien enjutos, sin acordarse más de las chanzas del temporal, continuaron su interrumpida plática:

—Pues, señor,—dijo llanamente Cascajo —en vista de lo hablado, yo con usted re-

pruebo el plan de estudios tal como nos lo presentan sus autores, pero aun tengo un escrúpulillo que vencer.

—A tiempo estamos, señor escrúpuloso—contestó bromeándose Don Fortino—diga usted cuanto quiera, que si Dios ayuda, la razón disipará todas sus dudas.

—Muchas gracias. Por ahora, solo pido que satisfaga usted á esta pregunta: ¿Cómo debieran ordenarse los estudios preparatorios para todas las carreras?

—El asunto es de mucho estudio—dijo Don Fortino—máxime por la época en que vivimos; pero desde luego aseguro á usted que no hay principio mejor que los estudios clásicos, por lo menos el del latín, como se usaba antes. Verdad es que este sistema es antiguo, pero de excelentes resultados, como lo demuestra la experiencia de muchos siglos.

—Así opino yo—repuso con humildad Cascajo—mas vacilé un poco desde que oí á un señor... vamos, á uno de los autores de la ley poner por las nubes el nuevo plan de estudios, al paso que vilipendió al antiguo y á sus defensores. ¡Hubiera usted oído qué cosas dijo! Tronó contra los rutina-

rios retrógrados; les llamó bárbaros, ignorantes; invocó la Pedagogía en favor de sus ideas, expuso teorías, . . . en fin, fundó como pudo sus propias opiniones.

—Y usted qué le dijo?—preguntó muy serio Don Fortino.

—Pues . . . nada—respondió Cascajo—porque . . . francamente no me sentí con bríos para empeñar la batalla. Usted sabe que en mi juventud hice algunos estudios, pero no tales que ahora me autoricen para entrar en la lid con los letrados. Además, yo vislumbraba no se qué de razón en aquellas teorías pedagógicas. ¡Lástima que la memoria no me ayude para relatárselas á usted!

—¿Cuáles podían ser?—dijo Don Fortino tan acostumbrado á oír las simplezas de Cascajo.—Si ese caballero estuvo en lo justo, debió decir que la Pedagogía es la colección de medios á propósito para educar al hombre; que siendo la educación la que desarrolla las facultades humanas, debe observarse al impartirla, el mismo orden establecido por la naturaleza, para seguir sus leyes y no dejar que prepondere la materia sobre el espíritu. De donde resultá, que el

pedagogo que entiende su cometido, debe aplicar, con la prudencia debida, para el desarrollo físico, intelectual y moral del educando, los medios aptos y conducentes que son: la libertad, la excitación, el alimento, la dirección, y el ejercicio y la costumbre.

Muy bien está que se procure el desarrollo y aumento de las fuerzas orgánicas del cuerpo, mas sin que esto constituya el fin, sino sólo un medio para llegar al cabal perfeccionamiento de las facultades intelectuales del alma, y estas, á su vez, deben ordenarse al completo desarrollo de la potencia moral, es decir, á inclinar la voluntad al amor del bien.

Estos sí que son, no los caprichos de algún botarate, sino los principios sólidos de la verdadera Pedagogía tomados de la naturaleza del hombre, tal como plugo á su autor crearlo.

Vea usted ahora cuánto yerran esos pedagogos parlanchines que procuran únicamente el desarrollo físico y hasta cierto grado el intelectual de los jóvenes, empleando al efecto arbitrios que antes bien dañan que aprovechan.

¡De buen grado convertirían á los niños en becerros cebados, aunque su entendimiento se embotara por completo, y de su árido corazón no brotara ni un sentimiento virtuoso.

¡Y cuidado con preguntarles por el perfeccionamiento moral de sus educandos, el cual termina en lo bueno y necesariamente en Dios, porque responderán una necedad ó con una burlona carcajada!... ¡Y estos son los hombres que tienen en sus manos el porvenir de la sociedad!...

¡Y estos son los que niegan á otro la ciencia de que ellos mismos carecen?

¡Y estos son los que osan presentarse ante el pueblo y ante un pueblo cristiano como *maestros* de la juventud?..... ¡Vaya, vaya! ¡Como si el ser pedagogo consistiera simplemente en haber hojeado un manualito de enseñanza!.....

Como Don Fortino se enardeció un poquillo y levantaba algo la voz, Cascajo estaba en un purgatorio. Miraba y remiraba con recelo para todas partes, principalmente para la confitería que tenían á las espaldas; casi amagó tapar la boca á su amigo, hasta que al fin le interrumpió diciendo:

—¡Qué barbaridad! Sí, señor, tiene usted razón... Pues decía yo á usted—continuó— que aquel hombre opinaba porque á los niños en los albores de su formación científica se les brindara con el conocimiento de las cosas que pudieran enriquecer la imaginación y la memoria, para que su alma después, mediante la atención, comparación y enlace de los objetos fuera saliendo progresivamente de su natural entorpecimiento.

—Hasta aquí vamos de acuerdo — dijo Don Fortino—y esto se consigue precisamente con el estudio del latín.

—¿De veras?—preguntó Caseajo muy admirado.

—De veras—afirmó Don Fortino. Y entre las palabras de mil sabios que así lo han observado, sólo citaré á usted las del eminente orador belga F. Schollaert: "Para convencernos (dice) de que el ejercicio literario constituye la mejor gimnástica, observad lo que hace un joven á quien se encarga que decifre cualquier pasaje de un autor. Enriquece su memoria con palabras nuevas. Por el análisis gramatical descubre poco á poco los secretos de la sintáxis; por

el análisis lógico asiste al génesis del pensamiento. ¿Es esto todo? ¡No! El joven juzga, compara, raciocina. Por corto que sea el esmero de un maestro habil, su gusto se forma, y adivina lo que es el estilo; su oído se habitúa á la cadencia y comprende el número. Los ingenios más privilegiados le ofrecen las más atractivas imágenes, las más nobles sentencias y los ejemplos de la más alta virilidad. Entonces la imaginación despierta, la voluntad, se inclina, se forma el carácter. El corazón se educa á medida que la inteligencia se ilumina. Ni una facultad permanece en el olvido. El espíritu se manifiesta en todas sus formas."

(1)

—¡Muy bien, muy bien.....! Bueno, pues aquel pedagogo atribuía estos resultados al estudio de las Matemáticas que, según él, deben hacer los niños en el principio de su carrera científica.

—Eso no es exacto—replicó Don Fortino—porque las Matemáticas (hablo de las puras, que de las aplicadas no hay para qué) son una ciencia basada en puras abstraccio-

(1) Discurso sobre los estudios clásicos.

nes, que no suministra á la inteligencia del niño una colección de objetos encaminados á aumentar el caudal de sus ideas, sino antes bien, supuesta la intuición de esos objetos, solo le enseña á despojarlos, mediante poderosas abstracciones, de sus condiciones individuales, tomando de ellos las ideas simplísimas de cantidad y las leyes que la rigen.

Diga usted ahora, si por estos trabajos de generalización deberá comenzar la educación intelectual de un joven, y si este sistema irá de acuerdo con la marcha natural que sigue el alma en el ejercicio de sus facultades.

Además, la ciencia matemática, en virtud de su misma exactitud, habitúa al joven entendimiento á usar en todo de un rigorismo sistemático que, si por una parte es utilísimo, por otra es nocivo cuando se trata de verdades sobrenaturales que más bien se contemplan que se demuestran; porque entonces, el novel matemático, si no mira la demostración de rutina, ó avanza y se interna en la punzante duda, ó retrocede y cae en frío materialismo. ¡Ojalá fueran más raros estos ejemplares!

Pero no es esto todo: la imaginación del niño se reciente también de los procedimientos matemáticos, porque obligado desde su cuna, por decirlo así, á verlo bajo formas geométricas, pierde su libertad con que naturalmente reúne varios objetos, los combina, los distribuye en gracioso desorden, y forja mil caprichos. Si contempla algún cuadro de la naturaleza, no se deleita en el armonioso conjunto que presenta el sol rojizo que se hunde tras la plómiza nube de argentados ribetes, los arreboles sembrados por el fondo azul del cielo á manera de girones de púrpura, los caprichosos contornos de los cerros que se destacan allá muy lejos sobre el indeciso horizonte, ó de los que se empinan más acá como montones de arena sobre un tapiz inmenso de verdes matices, obscurecido á trechos por las sombras que proyectan los montes, sino que se afana por sorprender en los detalles del paisaje allí un sector circular, aquí una elipse, acá un trapecio, allá un cono, más allá tres puntos cuyo centro colocado á enorme distancia pudiera determinarse.

No sé si Cascajo penetraría las razones de su amigo, el cual ni podía ni debía ex-

presarse de otro modo; lo cierto es que D. Fortino prosiguió de esta suerte:

--No exagero, don Cándido. Si vd. observa los discursos de un hombre que desde muy temprano nutrió su entendimiento con el cálculo, aprenderá por experiencia propia lo que le digo.

.....
Pues, amigo don Cándido, quien así opina se equivoca, porque yo, lejos de reprobar las Matemáticas, digo que su estudio, hecho á debido tiempo, da resultados contrarios á los que acabo de señalar.

—¡ Con que resultados contrarios! ¿eh? ¿Y con sólo invertir el orden?—preguntó Cascajo pasmadísimo.

—Claro está—respondió el invariable don Fortino—y eso nada tiene de extraño cuando así pasa en todo género de cosas. Vaya un ejemplito de medio relieve: invierta vd. el orden de su casa, permaneciendo idénticos los elementos. Que su mujer empuñe las riendas del gobierno, haciendo y desbaratando según su mujeril antojo; que vd. viva muy sujeto á sus altivos caprichos, sin atreverse siquiera á pedirle cuenta de alguno de sus actos; que ella grite y vd. tiem-

ble; que ella lo represente ante la sociedad, mientras vd., encerrado dentro de los muros de su hogar, prepara con rara economía lo necesario para el vestido y sustento de la familia; que los criados manden, y los hijos sirvan; que los chiquillos se estén muy circunspectos repantigados en las viejas butacas, en tanto que los abuelitos con las cabezas mondas y descubiertas, saltan y corren al sol y al aire; en fin, que lo de abajo esté arriba, y lo de arriba abajo, y verá vd. cómo se andan las cosas.

—¿Cómo se habían de andar? ¡De todos los diantres!—exclamó Cascajo y soltó una risotada que duró tres credos.

—No intento—prosiguió D. Fortino, reanudando el hilo de su plática, cuando la risa estruendosa de Cascajo se lo permitió—analizar detalladamente nuestro plan de estudios en todas sus partes, para ver los muchos lunares anticientíficos que tiene; sino sólo notar muy al vuelo los defectos más graves que lo hacen fenomenal. Es cierto que me extendí algo en manifestar los inconvenientes que resultan de comenzar los estudios preparatorios por el de las Matemáticas, pero así lo pedía el error harto co-

mún, aun entre personas de regular criterio, de creer que sus ilusorias ventajas pueden reemplazar á las del latín, suprimido hoy tan irracional y perversamente.

Por lo demás, me concretaré á enumerar someramente otras aberraciones del cuestionado programa, y, mejor aún, voy á leer á vd. un fragmento de la carta que me envió hoy un amigo mío, dándome sobre el particular su opinión que yo le pedí.

Al decir esto, sacó D. Fortino una carta, se caló los lentes, y á la luz difundida por una puerta de la *chochería* leyó, omitido el comienzo, lo siguiente, que era sin duda lo que venía á cuento:

—Siguen los desaciertos: en los semestres 5^o, 6^o, exige la ley Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal, materias que, sobre no poderse dominar en un año por ser muy difíciles de suyo, son inútiles para todo el que no se dedique á cualquiera de los ramos de ingeniería, porque, ¿cómo podrá utilizar un abogado, un médico, un escribano ó un farmacéutico, en el ejercicio de sus respectivas profesiones, en el estudio analítico de las líneas, ó la diferenciación ó integración de las funciones, etc., si cada uno

de ellos puede ser excelente en su esfera, sin menester de tanto cálculo?

Pero los *fabricantes de la ley*, que pecan de miopes, no vieron esa dificultad, y hasta dispusieron que, simultáneamente con las dos materias dichas, se estudiara Física y Meteorología, Mecánica racional, Raíces griegas y latinas, Gramática Española, Francés, Dibujo de paisaje, y además, que se asistiera á las Academias científicas. ¿Qué tal?

En el 8^o semestre encuentro una cosa rarísima, algo así como maraña, ó como juego de *gallina ciega*, muy disparatado:

Está dispuesto que se estudien los cursos completos de Física y Meteorología, de Cosmografía y de Español; que se comience el de Química y el de Filosofía, comprendiendo Sociología, (¡qué ocurrencia!); que se continúe el de Inglés, comenzado ya en el semestre anterior, y también hay que concurrir á las Academias científicas y á las de Francés. ¡Qué señores esos, Fortino! Válgales su retintín de ilustrados.

¡Cómo violentan la inteligencia de los jóvenes, haciéndoles pasar de un sólo sorbo las ciencias físicas con sus procedimientos

empíricos, y la Filosofía con el suyo tan alto y transcendental! . . .

—¡Qué bárbaros!—exclamó Cascajo, entendiendo un poco la reflexión del autor de la carta.

—Guarde vd. su admiración para lo que sigue:—dijo D. Fortino, y continuó leyendo.—Desde el 8.º semestre hasta el 12.º y último, los jugadores de *gallina ciega*, harán una pelotera espantosa, pues por mucho que trabajen y se afanen, no conseguirán atrapar ni uno de los muchos conocimientos que la inocente ley les exige, porque necesitarían ser tan inteligentes como San Agustín, para en el breve período de dos años y medio aprender Química, Cosmografía, Flosofía, y Sociología; Historia Universal y Patria, Literatura, Inglés, Zoología, Botánica, Mineralogía y Geología, Higiene y Economía Política, amén de una hora diaria que deberán consagrar á las Academias científicas y de francés. (1)

Claro se ve, Fortino, que tus paisanos olvidaron por completo las dos reglas pedagó-

[1] Siempre que éstas no tengan el mismo éxito que las de Matemáticas, prescritas por la respectiva ley de 1892.

gicas, que son como los polos sobre que gira la buena reglamentación de los estudios: *En el aprendizaje de varias ciencias se ha de observar el mismo orden que ellos guardan entre sí por razón de su lugar genealógico, cuidando que el estudio de las más fáciles preceda al de las más difíciles. No deben estudiarse simultáneamente ciencias que tengan objetos formales diversos, ó que radiquen en hipótesis ó teorías que se repugnen.* Y por ese olvido tenemos que, según este programa de estudios, deberá estudiarse Zoología, Botánica y Mineralogía, en vez de ordenarlas como se debe: Mineralogía, Botánica y Zoología. Así también manda estudiar simultáneamente Filosofía y Química, aunque esta se funde en hipótesis que aquella á menudo reprueba.

Es imposible, por otra parte, que en este laberinto de estudios, puedan tener los jóvenes aquella atención que tanto necesitan para su desarrollo intelectual; pero esto tampoco lo vieron tus miopes pedagogos. Ni te hablo de las tendencias de este sistema al materialismo, porque sería interminable.

Yo no opinaré como algunos, que con este plan recargado de estudios intentan sus au-

tores desalentar á los estudiantes, para que ya no aspiren á obtener un título profesional, mediante el cual, algún día quizá, disputarán á aquellos señores la torta que hoy disfrutan. Yo mas bien creo que esos profesores supieron que muchos programas extranjeros, por ejemplo varios de los *yanquis*, abarcan todos los ramos citados, y sin reflexionar que allá se les imbuje al niño con extrema lentitud en el período que nosotros llamamos de instrucción primaria, sin más ni más, acordaron encajar á los colegiales, en la friolera de seis años, el revoltillo científico que otros con mejor método, apenas salcochan en doce y más años.

Bien les cae á esos señores esta frase de la CIVILTA CATOLICA: "Nosotros creemos que cuando un día . . . reviva el buen sentido lógico y moral, nuestros descendientes habrán de decir, que los autores é introductores del método simultáneo entre nosotros, han salido de un manicomio." (1)

Así terminó aquella carta.

Querétaro, Julio 4 de 1899.

[1] Ser. XII, vol. II.

—Conque, ya ve vd., señor Cascajo— dijo D. Fortino, afianzando en sus narices los quevedos— como no soy ligero al afirmar que nuestra ley de instrucción es anticientífica, puesto que en vez de guiar á la juventud á las fuentes tranquilas del saber para que beba, la precipita en un mar revuelto de mal ordenados conocimientos, para que se ahogue? Y vaya que no hemos descendido á detalles menudos, los cuales confirmarían con claridad meridiana cuan cierto es que los muchachos, bajo la influencia de esa ley, nada aprenderán.

—¿Cómo, qué detalles?—preguntó Cascajo, ya no inquiriendo pruebas para rendirse, pues abrigaba la misma convicción de su amigo, sino pidiendo más armas para defenderse en el caso dable de una campaña con *otro*.

—Por ejemplo—respondió D. Fortino— éste en que vamos á entrar: ningún joven, por aplicado que se suponga, podrá estudiar con fruto cuanto la ley exige; y si lo intenta no conseguirá su fin, y sí dañará, no digo su inteligencia, porque esto queda sentado, sino la salud de su cuerpo, por el excesivo estudio que demanda el aprendizaje

de tantas materias. Y riase vd. del caso: esta tesis se demuestra con números.

—A ver, á ver ¡cómo es esto?—preguntó D. Cándido muy interesado.

—Del modo más simple—repuso D. Fortino, sacando de la faltriquera un cuadernito resobado y desplegándole una plana se la presentó á Cascajo, señalándola con el índice de su diestra, por aquí y por ahí á medida que hablaba. Vea vd., si en alguno de los cuatro primeros semestres sumamos las horas de clase por semana que indica la ley en este cuadro, más el tiempo mínimo que necesita un alumno para prepararlas, resultarán treinta y seis horas de trábajo por semana, ó sean seis horas diarias....

—¡Y qué, no está bien así?—interrumpió D. Cándido.

—Sí, señor. Justamente es el tiempo que en cada día, puede estudiar debidamente un colegial; pero también es verdad que este tiempo no basta, dado el recargo de este plan, para que el muchacho se instruya, sino para engañarse á sí propio y á sus *maestros*, creyendo que este programa de enseñanza es practicable.

--Es decir—rectificó Cascajo—se medio

explica que en los dos primeros años se pueda, aunque sin provecho real, obsequiar la ley.—Cabalmente:—continuó D. Fortino—pero no sucede lo mismo en los restantes semestres. Fijemos la atención en cualquiera de ellos; por ejemplo en el noveno. Mire vd.: las materias que en él se estudiarán son: *Zoología ó Botánica*, seis horas de clase por semana, y pongamos otras seis para aprenderlas; *Química*, hora y media de práctica y tres de clase, más seis para su estudio; *Historia Universal y Patria*, tres horas de clase y tres y media para preparar las lecciones; *Filosofía y Sociología*, dos horas de clase y siquiera seis para *martajarla*...

—¡Cáspita, hombre!—refunfuñó Cascajo—¡qué corto tiempo consagran á esa ciencia! ¡¡ Dos horas de clase por semana!!...

Ya se vé, dirán que no es lucrativa, y que con la *Filosofía* no llenan el estómago. ¡Ja, ja, ja!

—*Literatura*—prosiguió D. Fortino—dos horas de clase por semana, y tres para su estudio; *inglés*, tres horas de clase y otras tantas para su estudio. Añada vd. cuatro horas de *Academias científicas*, y dos de las de francés y sumando resultan cincuenta y

cuatro horas de trabajo duro y nutrido en cada semana.

—¡Sí, eh? A ver: cuatro... diez... once y medio... Sí, señor; efectivamente, cincuenta y cuatro horas en seis días, ó sean nueve horas diarias. De modo que deberán los pobres colegiales trabajar sin descanso de siete á doce de la mañana, y de dos á seis de la tarde, para semillanar las exigencias del *legislador*.

Esto lo digo en voz muy queda.

—Así es —prosiguió D. Fortino— y si hacemos igual cálculo en el décimo semestre, nos dará más de sesenta horas. Y todavía nos ha faltado agregar el tiempo que se le autoje al Director del Civil asignar para la gimnasia y otros ejercicios corporales, como habla la ley.

—¡Puf! Entonces será cuento de que ni duerman los alumnos.

—No, D. Cándido; diga vd. mejor, será el caso de que nada aprendan: ya porque á toda la sociedad le consta cómo emplean los jovenzuelos su tiempo, ya porque la misma ley, aunque dizque destinada á reglamentar los estudios, de hecho, impone á los estudiantes cargas muy superiores á sus fuerzas

y los obliga á recibir una instrucción enciclopédica y superficial, con la que salen del colegio tan hinchados como ignorantes. Razón por la que llamé á esta ley injusta y anticientífica.

Entonces el desengañado Cascajo abatió su cabeza, cruzó las manos por la espalda y ahogando un suspiro en las cavidades de su amplio pecho, exclamó con frases entrecortadas:

—¿Qué será de mis hijos?

D. Fortino, á su vez, supo aprovechar aquél estado psicológico de su amigo, y dirigir sus sentimientos paternales por el carril de la fe.

En patético y rápido bosquejo le pintó la saña infernal del Estado contra la Iglesia. Esta, mansa y sufrida, exhalando amargas quejas contra algunos padres de familia que, despreciando sus divinas prohibiciones, entregan sus hijos á los colegios ateos; aquél, con diabólica astucia ideando medios para arrancar á la juventud del almo seno de la Esposa del Cordero.

—Estos medios son en nuestro caso— le decía—todas las dificultades mencionadas con que se intenta dar muerte á nuestros

colegios católicos, y otras muchas que por patentes omito mencionar, como la superflua multitud de exámenes que neciamente se exigen á los que no son alumnos del Colegio Civil, (1) así como el ridículo imposible que la ley demanda de los estudiantes libres al pedirles que para valorizar sus estudios se sometan "á examen oficial de las materias estudiadas, *con tal que ello sea en el orden, del modo y con las demas circunstancias que para los exámenes se exigen por esta ley y sus REGLAMENTOS.*"

Terminó rogando á D. Cándido que tomara, respecto de sus hijos, una resolución cristiana y consecuente con lo que habían hablado. Y lo consiguió.

Aquél Cascajo, admirablemente transformado con el vigor de la verdad y la luz de la fe, prometió y juró que sus hijos, aquellos amados vástagos de su sér, antes serían *gañanes* que alumnos de un colegio del Estado; antes indoctos, pero cristianos, que semi-ilustrados impíos.

[1] Seguramente más de 70 exámenes, toda vez que, según la ley, los estudiantes libres deberán sustentarse tantos exámenes, como exámenes y pases se exigen á los del Civil.

Todo estaba pues, concluido, y sólo faltaba que D. Fortino del Roble contestara ampliamente á su amigo D. Cándido Cascajo dos preguntas que le había hecho la víspera; mas ya no era oportuno hacerlo por falta de tiempo y así le prometió que, aunque el día siguiente partiría de la ciudad para su casa de campo, cuidaría, sin embargo, de cumplirle por medio de cartas, su palabra.

Dicho esto, se fueron por todo el portal andando, andando.

Yo me quedé pensando en lo que había oído y en la libertad de imprenta.

Ellos desembocaron en la calle del 5 de Mayo, y allí se despidieron con un abrazo, un *¡feliz viaje!* y un *¡adiós!*

Eran las nueve de la noche. Las nubes se habían disipado y la luna tornaba á iluminar la tierra.

Querétaro, Julio 17 de 1899.—X. Y. Z.

